

# Sistema de dirección estratégica



Universidad de Jaén

**Plan director de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén**

**2022-24**



## Plan director de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

### Índice

Estrategia en una página.....	3
Justificación.....	4
Objetivos del Plan director .....	5
Interrelación de los objetivos del Plan director con los objetivos del PEUJA 21-25 .....	5
Interrelación con los objetivos de otros planes directores (Enseñanzas, Objetivos de Desarrollo Sostenible e Igualdad) .....	7
Resumen del Plan director: Objetivos, líneas y acciones .....	8
Descripción detallada del Plan director .....	9
Seguimiento del Plan director .....	16
Indicadores de seguimiento del Plan .....	16
Responsables del Seguimiento .....	18
Indicadores de Resultados .....	18

## Estrategia en una página



## Justificación

Este plan director se incardina dentro del Plan estratégico de la Universidad de Jaén que le da cobertura y sentido, estando referido a las necesidades que nuestra institución plantea y a las consideraciones y exigencias provenientes de nuestro entorno, como servicio público que somos.

A través de este Plan director se pretenden orientar los objetivos y políticas de nuestro Centro en el periodo de vigencia del mismo, estableciendo un patrón de toma de decisiones coherente e integrador. Por este motivo, este documento es el resultado de un intenso proceso de reflexión sobre las acciones orientadas a la optimización de los recursos y su proceso de implementación.

Uno de los rasgos definatorios de la Universidad de Jaén es el compromiso con la dirección estratégica y la gobernanza de acuerdo con objetivos institucionales compartidos. Así, desde el año 2003, la institución incorpora a su sistema de gobernanza el I Plan Estratégico de la Universidad de Jaén –vigente hasta el año 2010– al que ha dado continuidad el II Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (Horizonte 2020), así como el III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA21-25).

En este último documento, se han identificado una serie de factores críticos de éxito para los próximos años, así como una serie de áreas transversales, para cuyo logro es imprescindible contar con el apoyo de las diferentes instancias de la institución que, en razón a las funciones que desarrollan, influyen de manera decisiva sobre dichos aspectos. Desde este punto de vista, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, debe implicarse de forma directa en el avance en relación al objetivo estratégico 1 (OE1), Implementar un modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad que ligue formación integral y empleabilidad, y de forma complementaria en contribuir al logro de OE6 (Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad) y OE7 (Enfatizar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la eficacia, la eficiencia y en la creación de valor para nuestros grupos de interés).

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas es uno de los centros más relevantes de la Universidad de Jaén, tanto por la diversidad de opciones formativas que ofrece al estudiantado a nivel de enseñanzas de Grado, como por el número de estudiantes que cursan las enseñanzas impartidas al amparo del centro. El carácter de los estudios que se realizan en el ámbito del centro refuerza además la necesidad de apostar por una actualización permanente de los contenidos y la adaptación de las enseñanzas a las necesidades cambiantes de la sociedad en que vivimos, en aras de contribuir a mejorar las posibilidades de inserción laboral de los egresados y egresadas, y la eficiencia global en el desarrollo de las funciones del centro.

En este sentido, reviste especial relevancia la complementariedad entre las directrices establecidas en este Plan director y las apuntadas en el Plan de Innovación y Mejora Docente de la Universidad de Jaén PIMED-UJA 2019 (2019-2023) (OE01) y en el Plan de Apoyo a la Transferencia del Conocimiento, la Empleabilidad y Emprendimiento 2021 (OE03).

A partir de este diagnóstico, se ha planteado diseñar este Plan director de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, que consta de 4 objetivos generales, 6 líneas estratégicas y se despliega en 18 acciones, que se examinan de forma detallada en las páginas siguientes.

## Objetivos del Plan director

- Objetivo FCSJ1.** Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.
- Objetivo FCSJ2.** Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.
- Objetivo FCSJ3.** Impulsar la internacionalización de las enseñanzas.
- Objetivo FCSJ4.** Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas.

## Interrelación de los objetivos del Plan director con los objetivos del PEUJA 21-25

Objetivos del Plan director		PEUJA 21-25
Código	Denominación	Código
<b>FCSJ1</b>	Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.	OE1.1
		OE1.2
		OE1.3
		OE1.4
		OE6.2
		OE6.3
<b>FCSJ2</b>	Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.	OE1.1
		OE1.2
		OE4.2
		OE5.2
		OE6.1
<b>FCSJ3</b>	Impulsar la internacionalización de las enseñanzas.	OE1.3
		OE4.1
		OE4.2
<b>FSC4</b>	Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas.	OE7.3

## **Objetivo y prioridad estratégica del PEUJA 21-25 que se pretende atender**

### *Objetivo estratégico:*

**OE1.** Implementar un modelo de enseñanza flexible y adaptado a las necesidades de la sociedad que ligue formación integral y empleabilidad.

### *Prioridad estratégica que se pretende atender:*

**OE1.1.** Avanzar hacia un modelo de enseñanza singularizado, flexible e innovador con el foco en la adquisición de competencias y en cumplir las expectativas del estudiantado.

**OE1.2.** Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.

**OE1.3.** Desarrollar una oferta formativa adaptada a las necesidades de especialización y actualización del estudiantado ante un entorno socioeconómico local y global cambiante.

**OE1.4.** Garantizar y promover entre el estudiantado una oferta formativa complementaria flexible orientada a su formación integral como profesionales críticos y socialmente responsables, con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad.

### *Objetivo estratégico:*

**OE4.** Internacionalizar transversalmente toda la actividad universitaria.

### *Prioridad estratégica que se pretende atender:*

**OE4.1.** Fortalecer la cultura de universidad internacional que se haga patente en la estructura y funcionamiento de los servicios, en las actividades que organiza y realiza la universidad, en la labor de proyección institucional y en el fomento de valores basados en la interculturalidad permeando transversalmente toda la actividad universitaria.

**OE4.2.** Impulsar el reconocimiento de la marca “UJA Internacional” y el prestigio internacional de la institución como una universidad referente en el compromiso con el territorio y en el desarrollo de una docencia innovadora centrada en el estudiantado y de una investigación de prestigio internacional.

### *Objetivo estratégico:*

**OE5.** Impulsar la transformación digital de la universidad.

### *Prioridad estratégica que se pretende atender:*

**OE5.2.** Abordar la aplicación de la transformación digital en el ámbito formativo, impulsando la formación en competencias digitales en todos los miembros de la comunidad universitaria.

### *Objetivo estratégico:*

**OE6.** Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad.

*Prioridad estratégica que se pretende atender:*

**OE6.1.** Progresar hacia una universidad plenamente inclusiva, con especial hincapié en la accesibilidad para todas las personas, en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en las políticas que favorezcan la conciliación, incorporando políticas de integración y respeto por la diversidad.

**OE6.2** Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable.

**OE6.3.** Coordinar la formación complementaria, el voluntariado y la cooperación al desarrollo en la consecución de los ODS en una estrategia que combine la atracción de talento y la colaboración con los países en vías de desarrollo con la formación integral del estudiantado.

*Objetivo estratégico:*

**OE7.** Enfatizar la corresponsabilidad en la gobernanza estratégica asentada en la eficacia, la eficiencia y en la creación de valor para nuestros grupos de interés.

*Prioridad estratégica que se pretende atender:*

**OE7.3.** Impulsar la orientación de los sistemas de gestión hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas del usuario garantizando el cumplimiento simultáneo de los objetivos de calidad, eficacia y eficiencia.

**Interrelación con los objetivos de otros planes directores (Enseñanzas, Objetivos de Desarrollo Sostenible e Igualdad)**

Objetivos del Plan director		Enseñanzas	ODS	Igualdad
Código	Denominación	Código	Código	Código
FCSJ1	Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.	PDE-01	ODS16	
FCSJ2	Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.	PDE-02	ODS4	IDO2
FCSJ3	Impulsar la internacionalización de las enseñanzas.	PDE-03		
FSC4	Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas	PDE-04		IDO1

PDE-01. Adaptar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.

PDE-02. Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de otros modelos de enseñanza-aprendizaje

PDE-03. Avanzar en la internacionalización de las enseñanzas

PDE-04 Asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas.

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

IDO2. Incrementar e incentivar la investigación, formación y sensibilización en igualdad, diversidad sexual y perspectiva de género de la comunidad universitaria.

IDO1. Alcanzar una distribución equilibrada de responsabilidades y funciones en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

### Resumen del Plan director: Objetivos, líneas y acciones

El Plan director está orientado hacia la consecución de los objetivos generales del Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (2021-25), y se estructura en diferentes líneas y acciones para su desarrollo y ejecución.

<b>FCSJ1</b>	<b>Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.</b>
<b>FCSJ1.L1</b>	<b>Fortalecer la oferta de enseñanzas oficiales adaptándola a las necesidades de la sociedad</b>
FCSJ1.L1.A1	Analizar las nuevas necesidades formativas y revisar la oferta de títulos oficiales de Grado de la Facultad.
FCSJ1.L1.A2	Fortalecer los mecanismos de captación de nuevo estudiantado.
FCSJ1.L1.A3	Fomentar la integración y visualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las enseñanzas oficiales.
FCSJ1.L1.A4	Propiciar la relación de pasarelas entre programas de Formación Profesional y Grados de la Facultad.
<b>FCSJ1.L2</b>	<b>Fortalecer el programa de Formación Complementaria (FoCo Generación UJA)</b>
FCSJ1.L2.A1	Completar y actualizar la oferta de Formación Complementaria Específica de Titulaciones a las necesidades cambiantes del entorno.
FCSJ1.L2.A2	Potenciar la participación del estudiantado en los programas de Formación Complementaria.
FCSJ1.L2.A3	Impulsar la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las enseñanzas de Formación Complementaria.
<b>FCSJ2</b>	<b>Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.</b>
<b>FCSJ2.L1</b>	<b>Facilitar y completar la formación del PDI en metodologías docentes y competencias digitales</b>
FCSJ2.L1.A1	Actualizar la formación del PDI en metodologías docentes y sistemas de evaluación
FCSJ2.L1.A2	Actualizar la formación del PDI en competencias digitales
<b>FCSJ2.L2</b>	<b>Ofrecer al estudiantado una atención académica personalizada para afianzar sus competencias</b>
FCSJ2.L2.A1	Fortalecer los Planes de Acción Tutorial



FCSJ2.L2.A2	Realizar reuniones de seguimiento con la Comisión de estudiantes y delegados
<b>FCSJ3</b>	<b>Impulsar la internacionalización de las enseñanzas</b>
<b>FCSJ3.L1</b>	<b>Reforzar la oferta formativa en otros idiomas</b>
FCSJ3.L1.A1	Promover la docencia en una segunda lengua
FCSJ3.L1.A2	Impulsar el plan de bilingüismo en la Facultad
<b>FCSJ3.L2</b>	<b>Fomentar el desarrollo de titulaciones conjuntas en el marco internacional</b>
FCSJ3.L2.A1	Promover colaboraciones docentes con otras universidades en un marco internacional
FCSJ3.L2.A2	Analizar posibles alianzas con otras universidades europeas en el marco Neolaia
<b>FCSJ4</b>	<b>Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas</b>
<b>FCSJ4.L1</b>	<b>Realizar un seguimiento y mejorar la garantía de calidad de Centros y Titulaciones</b>
FCSJ4.L1.A1	Optimizar el sistema de garantía de calidad del Centro para su acreditación institucional
FCSJ4.L1.A2	Analizar los resultados académicos de las titulaciones y realizar propuestas de mejora
FCSJ4.L1.A3	Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones y realizar propuestas de mejora

## Descripción detallada del Plan director

A continuación, se describen los objetivos del Plan director y su despliegue a través de diferentes líneas y acciones específicas. Para cada una de las acciones, se detalla la finalidad, los responsables de su ejecución en la Facultad y los servicios de apoyo necesarios para su desarrollo.

### **FCSJ1      Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.**

Se pretende responder a una demanda compleja y cambiante de la sociedad a través de un modelo de formación integral. Esta formación se debe adaptar a los nuevos entornos, nuevos retos y a la transformación digital, personal y social para así garantizar formación de universitarios/as que contribuyan a la construcción de una sociedad avanzada y de progreso, a través del desarrollo de su capacidad crítica y de responsabilidad social.

La consecución de este objetivo se articula a través del desarrollo de dos líneas de actuación. La primera vinculada a la adquisición de competencias requeridas por el mercado laboral a través del desarrollo y

adaptación de los currículos de las titulaciones oficiales y la segunda, al desarrollo mediante la configuración de programas de formación complementaria que permitan reforzar, actualizar y conseguir mayores niveles de especialización que los adquiridos a través de los planes de estudios aprobados, dotando de esta manera de mayor flexibilidad al proceso de aprendizaje.

**FCSJ1.L1 Fortalecer la oferta de enseñanzas oficiales adaptándola a las necesidades de la sociedad**

Esta línea incluye aquellas acciones destinadas a fortalecer las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) para proporcionar una formación sólida, actualizada y adaptada a una demanda social dinámica y cambiante. El desarrollo de esta línea pasa por la actuación en varias direcciones, como son el análisis de las titulaciones actuales para identificar nuevas necesidades formativas; favorecer la captación de talento que refuerce la calidad de las enseñanzas; la incorporación de los ODS en las enseñanzas, tanto de grado como complementaria, pues enfrentarse a los desafíos de los ODS requiere nuevos conocimientos y la adaptación de los existentes, y en la medida que la Universidad impulsan el progreso tecnológico y social a través de la creación de conocimiento, nuestro centro desea contribuir a que la sociedad sepa afrontar los desafíos y oportunidades que nos ofrecen los ODS.

<b>FCSJ1.L1.A1</b>	<b>Analizar las nuevas necesidades formativas y revisar la oferta de títulos oficiales de Grado de la Facultad</b>
<b>Finalidad</b>	Analizar las necesidades formativas del entorno en colaboración con el Observatorio de nuevas necesidades formativas de la UJA para ofrecer una oferta formativa de títulos oficiales de grado actualizada, completa y atractiva.
<b>Responsables</b>	Vicedecanos/as de Grado Departamentos
<b>Servicios</b>	Servicio de Planificación y Evaluación Servicio de Gestión de las Enseñanzas Servicio de Gestión Académica
<b>FCSJ1.L1.A2</b>	<b>Fortalecer los mecanismos de captación de nuevo estudiantado</b>
<b>Finalidad</b>	Establecer mecanismos e iniciativas para captar nuevo estudiantado (nacional e internacional) a través de ferias, jornadas de bienvenida y actividades de divulgación.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante Servicio de Gestión Académica Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional
<b>FCSJ1.L1.A3</b>	<b>Fomentar la integración y visualización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las enseñanzas oficiales.</b>
<b>Finalidad</b>	Analizar las titulaciones y asignaturas que contemplan ODS en sus competencias e impulsar su visualización a través de las guías docentes. Promover la incorporación de ODS en las competencias y habilidades en los planes de estudio.
<b>Responsables</b>	Vicedecanos/as de Grado Departamentos

<b>Servicios</b>	Servicio de Gestión de las Enseñanzas
<b>FCSJ1.L1.A4</b>	<b>Propiciar la relación de pasarelas entre programas de Formación Profesional y Grados de la Facultad.</b>
<b>Finalidad</b>	Promover la incorporación de estudiantes procedentes de ciclos formativos con el desarrollo y publicitación de las pasarelas entre los programas de Formación Profesional y los Grados de la Facultad, y potenciando alianzas con Institutos de educación secundaria que ofertan ciclos formativos relacionados con nuestras titulaciones.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de las Enseñanzas Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional

### **FCSJ1.L2 Fortalecer el programa de Formación Complementaria (FoCo Generación UJA)**

En esta línea, se incluyen un conjunto de acciones tendentes a completar y mantener actualizada la oferta de Formación Complementaria como parte de la formación integral del estudiantado, permitiéndole al mismo desarrollar sus inquietudes en otras materias sin renunciar a sus estudios principales y el desarrollo de un perfil multidisciplinar que favorezca su inserción en el mercado laboral. Por estos motivos consideramos necesarios disponer de una oferta completa y actualizada y que a la misma tenga acceso el mayor número posible de nuestros estudiantes.

<b>FCSJ1.L2.A1</b>	<b>Completar y actualizar la oferta de Formación Complementaria de la Facultad a las necesidades cambiantes del entorno</b>
<b>Finalidad</b>	Analizar la oferta de Formación Complementaria del Centro en colaboración con el Observatorio de nuevas necesidades formativas de la UJA para mantenerla actualizada e incorporar nuevas acciones formativas sobre líneas de valor estratégico.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Servicio de Gestión de Enseñanzas Servicio de Biblioteca Servicio de Actividades Culturales Aula Verde
<b>FCSJ1.L2.A2</b>	<b>Potenciar la participación del estudiantado en los programas de Formación Complementaria.</b>
<b>Finalidad</b>	Impulsar la adquisición de una formación integral del estudiantado que contribuya a mejorar su desarrollo personal y profesional, estableciendo mecanismos que intensifiquen la comunicación y participación de los estudiantes en los programas de Formación Complementaria.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de Enseñanzas Gabinete de Comunicación y Proyección Institucional

<b>FCSJ1.L2.A3</b>	<b>Impulsar la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las enseñanzas de Formación Complementaria.</b>
<b>Finalidad</b>	Promover la realización de actividades de formación complementaria en ODS para reforzar el compromiso social de la Facultad y la formación integral del estudiantado.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Servicio de Gestión de Enseñanzas Aula verde

## **FCSJ2** **Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.**

Adaptar y, en su caso, desarrollar otros modelos de enseñanza mediante la innovación y la transformación del aula docente tradicional. Para ello, es preciso contar con un programa de formación de profesorado y estudiantado para posibilitar esta transformación, proporcionándoles así los recursos pedagógicos, tecnológicos e innovadores necesarios.

### **FCSJ2.L1** **Facilitar y completar la formación del PDI en metodologías docentes y competencias digitales**

Comprende un conjunto de acciones que pretenden facilitar y completar la formación del PDI en metodologías docentes y competencias digitales, pues la competencia digital es una de las competencias clave del sistema educativo y para su buen desarrollo es necesario que los docentes tengan adquiridas esas competencias y, para ello, la formación inicial y permanente son imprescindibles.

<b>FCSJ2.L1.A1</b>	<b>Actualizar la formación del PDI en metodologías docentes y sistemas de evaluación</b>
<b>Finalidad</b>	Ofertar cursos o actividades para el PDI sobre metodologías docentes y sistemas de evaluación para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de Enseñanzas
<b>FCSJ2.L1.A2</b>	<b>Actualizar la formación del PDI en competencias digitales</b>
<b>Finalidad</b>	Ofertar cursos o actividades para el PDI sobre competencias digitales para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de Enseñanzas

**FCSJ2.L2 Ofrecer al estudiantado una atención académica personalizada para afianzar sus competencias**

Incluye aquellas acciones cuya finalidad es proporcionar una atención personalizada al estudiantado, en el marco de su desarrollo académico, que contemple su carácter nativo digital, para garantizar que los retos a los que se enfrenta sean superados con éxito. Concretamente, con esta línea se pretende incrementar la integración e implicación del alumnado en la universidad, mejorar su rendimiento académico, ayudarle en su inserción laboral mediante la orientación en la construcción de su itinerario académico, sin olvidar la adquisición de competencias transversales de interacción, autonomía e implicación en las tareas.

<b>FCSJ2.L2.A1</b>	<b>Fortalecer los Planes de Acción Tutorial</b>
<b>Finalidad</b>	Ofrecer ayuda y atención personalizada al estudiantado que contribuya al éxito de su desarrollo académico.
<b>Responsables</b>	Coordinador/a del Plan de Acción Tutorial de la Facultad Vicedecanos/as de Grado
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de las Enseñanzas
<b>FCSJ2.L2.A2</b>	<b>Realizar reuniones de seguimiento con la Comisión de Estudiantes y delegados</b>
<b>Finalidad</b>	Reforzar el contacto con los representantes de los estudiantes para conocer sus necesidades académicas y establecer acciones de mejora.
<b>Responsables</b>	Coordinador/a del Plan de Acción Tutorial de la Facultad Vicedecanos/as de Grado
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de las Enseñanzas

**FCSJ3 Impulsar la internacionalización de las enseñanzas**

La internacionalización de las enseñanzas de la UJA constituye uno de los ejes prioritarios para lograr la proyección de la institución al resto del mundo, así como para facilitar al estudiantado la integración en un mundo globalizado. Las acciones para alcanzar estos objetivos se canalizan a través de la apertura de las enseñanzas a un contexto internacional mediante el multilingüismo y el desarrollo de las sinergias con la movilidad entrante y saliente, favoreciendo el intercambio de conocimiento y experiencia en un contexto globalizado. De esta manera nuestro centro pretende impulsar el reconocimiento y prestigio internacional de nuestra universidad a través del ofrecimiento, tanto al estudiantado propio como entrante, de una amplia formativa en una segunda lengua, como el desarrollo de titulaciones conjuntas con otras universidades internacionales, para favorecer la perspectiva global del proceso formativo del alumnado.

### **FCSJ3.L1 Reforzar la oferta formativa en otros idiomas**

Incorporar otros idiomas en un mayor número de asignaturas, cursos y titulaciones de la UJA permite atraer nuevo estudiantado nacional e internacional, lo que contribuye a fortalecer la internacionalización de las enseñanzas de la UJA y la creación de un currículum más atractivo para empleadores nacionales e internacionales.

#### **FCSJ3.L1.A1 Promover la docencia en una segunda lengua**

<b>Finalidad</b>	Impulsar la impartición en una segunda lengua de las asignaturas con mayor demanda internacional, según las orientaciones del Vicerrectorado de Internacionalización y en coordinación con los Departamentos.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de las Enseñanzas

#### **FCSJ3.L1.A2 Favorecer el plan de bilingüismo en la Facultad**

<b>Finalidad</b>	Impulsar el bilingüismo a través de campañas de difusión, gestión de horarios y espacios que puedan favorecer y hacer atractiva su impartición.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de las Enseñanzas

### **FCSJ3.L2 Fomentar el desarrollo de titulaciones conjuntas en el marco internacional**

Promover los programas conjuntos de titulaciones oficiales y propias entre la UJA y universidades extranjeras para atraer nuevo estudiantado y facilitar la movilidad de nuestros estudiantes en el marco de estas colaboraciones, proporcionándoles una experiencia inmersión cultural en otro país, la mejora de sus competencias lingüísticas, incremento de la autonomía personal y la ampliación de sus salidas profesionales al hacerle más competitivo en el mundo laboral.

#### **FCSJ3.L2.A1 Promover colaboraciones docentes con otras universidades en un marco internacional**

<b>Finalidad</b>	Realizar actividades docentes con universidades extranjeras para atraer nuevo estudiantado y facilitar la movilidad de estudiantes en el marco de estas colaboraciones.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de Enseñanzas

	Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante Servicio de Gestión Académica Servicio de Relaciones Institucionales y Cooperación
<b>FCSJ3.L2.A2</b>	<b>Estudiar posibles alianzas en el marco de la iniciativa de Universidades Europeas Neolaila</b>
<b>Finalidad</b>	Ampliar en un futuro la oferta de titulaciones conjuntas internacionales en el ámbito docente del consorcio de la iniciativa Neolaila.
<b>Responsables</b>	Equipo Decanal Departamentos
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Gestión de Enseñanzas Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante Servicio de Gestión Académica Servicio de Relaciones Institucionales y Cooperación

**FCSJ4**
**Garantizar la mejora continuada de la calidad y la gestión de las enseñanzas**

Con este objetivo se pretende el aseguramiento de la calidad de las enseñanzas oficiales y propias mediante el desarrollo de los sistemas de garantía de calidad y la promoción de la cultura de la calidad docente entre la comunidad universitaria. También, se avanzará en la mejora de los procesos de gestión de las enseñanzas, con el objeto de optimizar la calidad docente, su eficiencia y eficacia, mediante el impulso de los sistemas de gestión.

**FCSJ4.L1**
**Realizar un seguimiento y mejora de la garantía de calidad del Centro y las Titulaciones**

Con esta línea se persigue la mejora permanente del sistema de garantía de calidad del centro incorporando a la gestión del mismo los criterios establecidos por las agencias evaluadoras, de forma que se consiga su acreditación institucional centro y de las titulaciones adscritas al mismo, como reflejo de la calidad de la actividad docente ofrecida al estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Esta acción quedaría incompleta si no fuese acompañada por un riguroso análisis de información relevante que nos proporcione las evidencias necesarias para garantizar la consecución de los objetivos de calidad, eficiencia y eficacia en las enseñanzas.

<b>FCSJ4.L1.A1</b>	<b>Optimizar el sistema de garantía de calidad del Centro para su acreditación institucional</b>
<b>Finalidad</b>	Adaptar el sistema de garantía de calidad del Centro a los criterios establecidos por las agencias evaluadoras para mejorar la calidad del Centro y optar a la acreditación institucional.
<b>Responsables</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Vicecano/a de Calidad Vicecanos/as de Grados
<b>Servicios</b>	Apoyo administrativo de la Facultad Servicio de Planificación y Evaluación

Servicio de Gestión de las Enseñanzas	
<b>FCSJ4.L1.A2</b>	<b>Analizar los resultados académicos de las titulaciones y realizar propuestas de mejora.</b>
<b>Finalidad</b>	Conocer la evolución de los resultados en las tasas académicas del Centro para establecer las acciones de mejora necesarias.
<b>Responsables</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Vicecano/a de Calidad Vicecanos/as de Grados
<b>Servicios</b>	Servicio de Planificación y Evaluación Servicio de Gestión de las Enseñanzas
<b>FCSJ4.L1.A3</b>	<b>Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción y realizar propuestas de mejora.</b>
<b>Finalidad</b>	Valorar el nivel de satisfacción de los estudiantes y profesores vinculados a la Facultad para poder establecer las acciones de mejora necesarias.
<b>Responsables</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro Vicecano/a de Calidad Vicecanos/as de Grados
<b>Servicios</b>	Servicio de Planificación y Evaluación Servicio de Gestión de las Enseñanzas

### Seguimiento del Plan director

La Facultad realizará un seguimiento anual del Plan director para analizar el desarrollo de las acciones propuestas en el plazo establecido y evaluar el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos. Aquellas acciones que no puedan ser ejecutadas o se compruebe que no contribuyen al logro de los indicadores podrán ser sustituidas por nuevas acciones, tras la autorización correspondiente. Asimismo, se verificará que las metas establecidas para los distintos indicadores siguen siendo viables o necesitan ser ajustadas.

### Indicadores de seguimiento del Plan

OBJETIVO 1: Adecuar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.	
Indicador	Meta
Indicador 1. Revisión anual de la oferta de títulos oficiales de la Facultad y propuesta de acciones de mejora.	1 al año
Indicador 2. Número de campañas y ferias para promocionar las enseñanzas oficiales de la Facultad.	2 al año
Indicador 3. Número de asignaturas que incorporan ODS en sus guías docentes.	5 asignaturas en el curso 2023/24





Indicador 4. Revisión anual y actualización de la relación de pasarela entre programas de Formación Profesional y Grados.	1 al año
Indicador 5. Número de programas de formación complementaria ofertados por la Facultad.	1 al año
Indicador 6. Ratio solicitudes presentadas/plazas ofertadas en los programas de formación complementaria ofertados por la Facultad	75%
Indicador 7. Organización de actividades de formación complementaria que incorporen ODS.	1 anual

**OBJETIVO 2: Desarrollar una enseñanza adaptada a nuevos perfiles y necesidades del estudiantado.**

Indicador	Meta
Indicador 8. Número de acciones para actualizar la formación del PDI en metodologías docentes y sistemas de evaluación.	1 al año
Indicador 9. Número de acciones para actualizar la formación del PDI en competencias digitales.	1 al año
Indicador 10. Realización de informe anual de la situación del PAT para su análisis y propuestas de mejora.	1 al año
Indicador 11. Número de reuniones de seguimiento con la Comisión de estudiantes y delegados.	2 al año

**OBJETIVO 3: Impulsar la internacionalización de las enseñanzas**

Indicador	Meta
Indicador 12. Incremento anual del número de alumnos matriculados en asignaturas en una segunda lengua.	5% anual
Indicador 13. Número de acciones para fomentar el plan de bilingüismo.	2 al año
Indicador 14. Número de actividades coordinadas con universidades extranjeras.	2 al año
Indicador 15. Formalización de alianzas con universidades europeas en el marco Neolaia	Si/No en 2024

**OBJETIVO 4: Garantizar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas**

<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>
Indicador 16. Adaptación del sistema de garantía de calidad de la Facultad al modelo IMPLANTA.	Si/No en 2024
Indicador 17. Revisión y análisis de los resultados de las tasas académicas y adopción de medidas de mejora, cuando sea preciso.	1 al año
Indicador 18. Revisión y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y adopción de medidas de mejora, cuando sea preciso.	1 al año

**Responsables del Seguimiento**

**Responsables de la medición de Indicadores:** Servicios implicados en las distintas acciones que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de seguimiento y el Equipo Decanal.

**Responsables del análisis de resultados:** Equipo Decanal.

**Responsable de la elaboración de Informe de resultados:** Equipo Decanal

**Responsable de rendir cuentas en los órganos correspondientes:** Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

**Indicadores de Resultados**

<b>Indicador de Resultados</b>	<b>Valor base</b>	<b>Meta 2024</b>
Tasa de cobertura en Grado		
Tasa de adecuación en Grado		
Tasas de abandono en Grado		
Tasa de eficiencia en Grado		
Tasa de evaluación en Grado		
Tasa de grados cubiertos		
Tasa de créditos cursados en formación complementaria durante el grado		
Porcentaje de estudiantes en movilidad saliente		
Porcentaje de estudiantes en movilidad entrante		



Satisfacción del estudiantado con el funcionamiento de la institución		
---	--	--

### Definición de los Indicadores de resultados

**Tasa de cobertura en Grado:** Porcentaje de ocupación real de las plazas ofertadas en primer curso en un grado por estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción.

**Tasa de adecuación en Grado:** Relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción por preinscripción y la matrícula total de nuevo ingreso por preinscripción.

**Tasas de abandono en Grado:** Tasas de abandono de estudio de una cohorte de nuevo ingreso en el primer, segundo y tercer año.

**Tasa de eficiencia en Grado:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

**Tasa de evaluación en Grado:** Porcentaje de créditos presentados en grado sobre créditos matriculados en grado.

**Tasa de grados cubiertos:** Número de titulaciones de grado que cubren plazas.

**Tasa de créditos cursados en formación complementaria durante el Grado:** Número de créditos cursados de formación complementaria por estudiantes de grado.

**Porcentaje de estudiantes en movilidad saliente:** N° de estudiantes salientes de titulaciones oficiales a través de programas de movilidad / N° total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas.

**Porcentaje de estudiantes en movilidad entrante:** N° de estudiantes entrantes en titulaciones oficiales a través de programas de movilidad / N° total de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales completas.

**Satisfacción del estudiantado con el funcionamiento de la institución:** Nivel de satisfacción global del estudiantado con la gestión y el funcionamiento de los centros.